



# Corte de Apelaciones insiste en la operación de centro cerrado

**INAUGURACIÓN.** “Estimamos que sería muy recomendable que fuera en marzo, durante este mes”, señaló ministro Rondini al referirse a entrega de ese recinto.

Marcelo Galindo  
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

**E**l ministro y vocero de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Patricio Rondini, reiteró la necesidad de poner en operaciones el nuevo centro cerrado para adolescentes infractores de ley en la capital regional, entrega que hace más de tres años y medio, y que ha tenido una serie de problemas para su implementación.

**¿Hay alguna fecha estimada para que este edificio entre en funcionamiento?**

- No se nos ha dado una fecha para aquello, pero estimamos que sería muy recomendable que fuera en marzo, durante este mes.

Rondini recordó que en sus 15 años como juez de Garantía de Puerto Montt, tuvo que concurrir en varias oportunidades al centro cerrado y semicerrado, donde se registraron los trágicos sucesos del año 2007, cuando murieron diez jóvenes.

“Pude conocer el centro actual, todavía de internación provisoria y de régimen cerrado, el que efectivamente no cuenta con los espacios adecuados”, sostuvo el ministro.

“Para quienes no conocen el centro, se encuentra en un cerro, con una sola vía de acceso, lo cual dificulta (el tránsito)



EL ESTABLECIMIENTO LLEVA MÁS DE 3 AÑOS Y MEDIO ENTREGADO, PERO SIN SU PUESTA EN USO.

para un vehículo mayor. Esto claramente se pudo ver con el incendio en que trágicamente fallecieron diez menores, del cual significa una condena al Estado de Chile”.

Dijo que antes de esos trágicos eventos, el Poder Judicial ya daba cuenta de la necesidad de mejorar la infraestructura.

Rondini hizo un recorrido por el nuevo centro cerrado emplazado a un costado del penal de Alto Bonito, y destacó que es un recinto que reúne todas las condiciones para la rehabilitación de adolescentes infractores de ley.

“Problemas con la empresa

constructora y algunas dificultades de diseño demoraron su implementación. Pero, hemos estado en contacto con el Gobierno, y particularmente a través de la Seremi de Justicia, manifestando nuestra preocupación. Ellos tienen la misma inquietud y preocupación, y la han manifestado, en que esto se pueda implementar lo antes posible”, argumentó.

## SEGURIDAD

El recinto ya está funcionando y todos los días se encienden las luces e incluso está estacionado en esta propiedad el carro celular del ex Sename, pa-

ra el traslado de los jóvenes.

Este medio ha intentado saber si el centro cerrado está en condiciones de comenzar a operar, pero pese a las consultas realizadas al seremi de Justicia, Cristóbal Fuenzalida, no ha habido respuesta.

Los gremios de Gendarmería y del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (ex Sename) se han manifestado preocupados por la falta de personal para atender las necesidades del nuevo recinto.

Los detalles de infraestructura estarían solucionados, pero la falta de profesionales en ese Servicio, sería la traba. ☞